



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE: 2026/402940/950-023/00022

PROVIDENCIA.-

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento, el próximo día **25 de junio de 2026** a las **14:15 horas**, en cumplimiento del artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha de la firma.

EL ALCALDE

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2026.
- 2º.- Dar cuenta decretos de avocación.
- 3º.- Propuesta para la aprobación del expediente para la concesión administrativa para el uso privativo de dominio público local de los puestos vacantes del mercado de la plaza de abastos de Berja.
- 4º.- Asuntos sociales.
- 5º.- Licencia de obras.
- 6º.- Propuesta para la aprobación del contrato menor de suministro de abanicos personalizados para la Feria de Berja 2026.
- 7º.- propuesta para la aprobación del contrato menor del servicio de asistencia técnica integral para la elaboración y/o actualización del plan municipal de vivienda y suelo.
- 8º.- Propuesta para la aprobación de la alteración económica del contrato vinculado a las obras de sustitución del pavimento de adoquín de la Plaza de la Constitución y calles anexas.

Plaza de la Constitución, 1 • 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 – 950 49 21 10 • Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	5pugvcAQs3KkPda2ynw90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Lupion Carreño - Alcalde Ayuntamiento de Berja	Firmado	24/06/2026 13:52:02	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/5pugvcAQs3KkPda2ynw90Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			